



TRAMITADO

Fecha.....16.OCT.2013.....

Ordena pago de honorarios a Peritos Tasadores que se indican. Obra: "EMBALSE CONVENTO VIEJO".
Nº Contrato SAFI 121152

Santiago, 16 OCT 2013

VISTOS: La Resolución Fiscalía (E) Nº 267, del 10 de julio de 2002; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2013, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio Nº 2319, de fecha 04 OCT 2013, y lo dispuesto por la Resolución Nº 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO EXPROPIACIONES FISCALIA
(EXENTO)**

Nº 797

1º.-PÁGUESE a los Peritos que se individualizan, las sumas que para cada uno de ellos se señalan, que les corresponde percibir a títulos de honorarios por su participación como miembro de la comisión encargada de determinar el monto provisional de la indemnización correspondiente a la expropiación de los lotes de terreno necesarios para la ejecución de la obra: "EMBALSE CONVENTO VIEJO"; conforme a lo dispuesto en las Resoluciones de Nombramiento de Peritos N°s: 610 de 26/08/13.

HS/Lmr. CCR.
Proceso Fiscalía Nº 71854431

- 2°.- El pago de las sumas aludidas en el número anterior, y detalladas a continuación, se harán a los Peritos Tasadores respectivos, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

APPELLIDO PATERNO	APPELLIDO MATERNO	NOMBRE PERITO	N° BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Lorca	Pérez	Karina Alejandra	26	02-10-2013	684.606
Arellano	Gómez	Claudia Paola	104	30-09-2013	684.606
Ríos	Marcuello	María Isabel de Jesús	258	30-09-2013	684.606

- 3°.- **IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **DOS MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS.-(\$2.053.818.-)** con cargo al compromiso de fondo N°11526 de fecha 12 de Marzo de 2013 y a la Asignación Presupuestaria L.P.2013, Ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



MÓNICA ORELLANA VALDÉS
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas